



## IMPLICACIONES DEL CONCEPTO DE MEDIO AMBIENTE

Primero... ¿a qué se refiere el concepto de Medio Ambiente?, para ampliar tu conocimiento el concepto inicia con el concepto de ecología dado por Haeckel DESDE EL SIGLO XIX.<sup>1</sup>

Donde menciona que **ECOLOGÍA** es:

La suma de las interrelaciones que se dan entre los organismos y el mundo exterior que los rodea, las condiciones orgánicas e inorgánicas de la existencia, las correlaciones entre todos los seres vivos de una localidad, la adaptación a su entorno y las modificaciones que van sufriendo en su lucha por la existencia.



Esto sugiere: la interrelación entre organismos y un entorno, entorno que para definirlo se han utilizado distintas palabras para designar a todo lo que rodea a un organismo. Tales palabras en el uso del español son: **Medio Ambiente**, **Ambiente** y **Entorno**, que significan lo siguiente:<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.(1986). La ecología y la educación ambiental. SEDUE. México.

<sup>2</sup> Malpartida, Alejandro Rodolfo. En No Más medio Ambiente. Marzo 2004. <http://www.ambiente-ecologico.com/revist26/AlejandroMalpartida026.htm>

### MEDIO:

*1er. significado:* Palabra de raíz latina medioas/ere/a, significa partir por el medio, dividir en dos partes. En el español significa lo que está en medio, en griego “mesos” que se agrega como sentido de lo “ambiguo”. Así la palabra “medio” hace lugar a un tercer elemento.

*2º. Significado:* cuando se hace referencia al tipo de lugar físico donde se desarrolla una actividad, por ejemplo medio acuático.

### AMBIENTE:

Del latín *amb*: “alrededor” y *eo*: “ir”, equivalente al lo “circundante” como algo activo. Término que comprende el conjunto de factores exteriores a un organismo opuesto a sus características innatas o provenientes de su genotipo que ejerce presión sobre éstos. El término se utiliza más en genética que en ecología. Se refiere a factores como temperatura, humedad, etc.

### MEDIO AMBIENTE:

Surgió como consecuencia de la traducción del término en inglés “environment”, “environnement” del francés y “umwelt” del alemán. Genera una redundancia pues se compone de dos palabras sinónimas en el español pero que en conjunto designa la relación hombre – biosfera.

**Environment:** refleja el espacio físico y su dinámica, aunque en inglés se utiliza para designar “todo lo que rodea”, así como para reflejar las condiciones que pueden afectar a un individuo.

**Environnement:** tiene igual significado que en inglés, puesto que comparten su raíz etimológica de la palabra *environ*= “alrededor de, rodear y contorno” es por ello que su significado es similar a la palabra **ambiente**. La palabra *milie* se traduce en español como medio

ambiente, o simplemente medio o centro, pero se utiliza solo para el ambiente físico.

**Umwelt:** se refiere al mundo circundante, y se designa **merkwelt** para el mundo perceptible de un organismo, señalando que cada organismo tiene un mundo exterior.

### ENTORNO:

Proviene del griego “en”, “entre” y “tornos”, movimiento circular es decir “alrededor de”, siempre y cuando haya un vínculo entre algo (un objeto o sujeto).

Ahora, según el uso correcto de las palabras y sus significados, es más propio decir “Ambiente” que “Medio Ambiente” puesto que este último es redundante en su construcción y queda sobre entendido la relación hombre naturaleza. Otros términos correctos es “Entorno” que se refiere todo lo que rodea a un organismo.

Para fines de estos textos el termino usado por ser más popular y difundido es Medio Ambiente, pero se debe hacer la aclaración de su uso. A continuación se examinan las distintas formas en que se ha interpretado este concepto.



### CONCEPTOS RELACIONADOS

**M. A.** es un conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo

corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.<sup>3</sup>

**Según los Geógrafos M. A.** es un conjunto de agentes físicos, biológicos y sociales en un momento dado, susceptibles de causar un efecto directo o indirecto, inmediato a largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas.

**Según los biólogos M.A.** es un conjunto de todas las fuerzas o condiciones externas que actúan sobre un organismo, una población o una comunidad. Hay elementos de naturaleza química y de tipo biótico (la presencia de un organismo) que modifica las características ambientales. Los elementos físicos, químicos son determinantes primarios para el comportamiento y desempeño de los seres vivos en condiciones naturales

**Según la teoría de sistemas: M. A.** son sistemas multidimensionales de interacciones complejas en continuo estado de cambio.

**Medio Ambiente Humano:** se conjugan procesos de diferente naturaleza y temporalidad físicos, ecológicos, económicos, sociopolíticos, culturales, psicológicos y éticos.<sup>4</sup>



<sup>3</sup> Comisión Ambiental Metropolitana. Grupo de trabajo de educación ambiental. (2000). Programa Rector Metropolitano Integral de Educación Ambiental. México: Instituto Nacional de Ecología.

<sup>4</sup> Definición elaborado por el marco de la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo (suecia) promovida por la UNESCO.

**Ambiente** es la conjugación de componentes biológicos, químicos, físicos y socioculturales que interactúan sobre cada ser definiendo su vida.<sup>5</sup>

El **M. A.** es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras.<sup>6</sup>

El **M. A.** se define como la suma total de condiciones y factores externos vivos y no vivos (química y energía) que afectan a un organismo; y como el sistema de soporte de la vida en la Tierra para humanos y para todas las demás formas de vida.

**M. A.** son los factores que nos rodean (vivos y no vivos) que afectan directamente a los seres vivos, constituido por factores físicos, biológicos, sociales, económicos, culturales, históricos, etc. Incluye prácticamente todo lo que nos rodea y su principal característica es que se encuentra en constante transformación. (SEMARNAT)

**Ambiente** es el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

**Medio Ambiente:** conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona, o conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo.<sup>7</sup>

**Ambiente:** Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar,

de una reunión, de una colectividad o de una época.<sup>8</sup>

Consideraciones de las concepciones:

Las definiciones que puede haber sobre medio ambiente pueden ser muy diversas debido a que es considerado por distintos grupos humanos y distintas tendencias del conocimiento.

La concepción varía según la edad, condición social y la tradición cultural de la persona que lo emplee.

Es solo definible siempre y cuando se relacione con otra entidad es decir del entorno de algo o de alguien.

No tiene límites, puede ser el ambiente en la casa, en la colonia, en el país, en el mundo, de un perro, etc.



### Expresiones del Medio >> de ambiente <<:

Retomando las distintas definiciones que hay de **Medio Ambiente**, Lucie Sauvé<sup>9</sup> del concepto de medio Ambiente menciona que tiene diversas expresiones, acepciones o connotaciones tales como:

M. A. Naturaleza: Apreciación, respeto y conservación del medio físico natural.

<sup>5</sup> Sommer, M. El error gramatical de la expresión, Medio Ambiente. <http://waste.ideal.es/ambiente.htm>

<sup>6</sup> Varios autores. Manual de Medio Ambiente: España, en [www.ine.es/ciudadano/formacion/medioambiente/Manual1.pdf](http://www.ine.es/ciudadano/formacion/medioambiente/Manual1.pdf)

<sup>7</sup> Diccionario de la lengua española. XII edición. Real Academia Española

<sup>8</sup> Diccionario de la lengua española. XII edición. Real Academia Española

<sup>9</sup> En Gonzalez, G., E. (1999). Los desafíos de la educación ambiental en el currículo escolar. Memorias del foro Nacional de educación ambiental. México: SEMARNAT

M. A. Recurso: Ver el ambiente como la base material de los procesos de desarrollo.

M. A. Problema: El ambiente está amenazado por el deterioro ambiental, la contaminación, la erosión y uso excesivo de los recursos.

M. A. Medio de vida: Se refiere al ambiente en la vida cotidiana, en la escuela, el hogar, el trabajo, incorporando elementos socioculturales, tecnológicos, históricos, económicos.

M. A. Biosfera: A la toma de conciencia de la finitud del ecosistema planetario y como nuestro lugar de origen en el cual encuentran unidad los seres y las cosas.

M. A. Proyecto Comunitario: al entorno de una colectividad humana, medio de vida compartido. Constituido por sus componentes naturales y antrópicos.

En conclusión consideramos que **Medio Ambiente, ambiente o entorno**:

**Es todo lo que rodea a un objeto o sujeto y que está en constante transformación.**

#### TIPOS DE AMBIENTE

Considerando al M. A. como todo aquello que nos rodea, o rodea a un objeto o sujeto, particularmente en los humanos tenemos diversas actividades que se relación directa o indirectamente como son las: culturales, tecnológicas, económicas, políticas, etc. estas **transforman al medio ambiente** al mismo tiempo que **transforman la sociedad**.<sup>10</sup>

El espacio donde se realizan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, y sus interrelaciones constituye el **ambiente humano**.<sup>11</sup>

Entonces el ambiente para el ser humano está conformado por:

<sup>10</sup> Cabrera Trimiño, G. J. (2002). Población, educación ambiental, consumo y desarrollo. ¿nuevas interrogantes a viejos problemas?. FACUA, EMASESA.

<sup>11</sup> Comisión Ambiental Metropolitana, Grupo de trabajo de educación ambiental. (2001). Gaceta Ecológica INE- SEMARNAT. México. No. 59, 39-48.

**Ambiente Natural**: aquel donde el ser humano no ha intervenido directamente o es mínima.

**Ambiente modificado**: donde el ser humano ha tenido gran influencia alterando su estado original.

**Ambiente Construido**: donde el ambiente ha sido totalmente construido o cambiado a capricho del ser humano.

Estos tipos de ambiente tienen fronteras de muy difícil percepción y están en continua evolución. Pero el ser humano al estar en diversos ambientes ha tratado de clasificarlos con diferentes criterios y distintos fines.

Siguiendo un criterio de mayor a menor humanización, el Medio Ambiente se clasifica en:

**Medio Natural**: Sin ninguna intervención humana.

**Medio Rural**: El entorno es transformado para beneficio del ser humano, básicamente por la agricultura.

**Medio Urbano**: El entorno es totalmente transformado, a las condiciones del ser humano. Tomando al ser humano como punto de partida o como parte incluyente, el Medio Ambiente se clasifica en:

**Medio ambiente antrópico**: ambientes humanizados en mayor o menor medida.

**Medio ambiente no antrópico**: todos los conjuntos de elementos que tienen relación con determinado objeto: bosque, un río, un animal, el hombre, una planta.

Las diferentes relaciones que hay entre los seres humanos y la naturaleza dependen de sus propias **formas culturales**, con las que ellos **perciben el medio ambiente**, tanto para aprenderlo como para manipularlo.

En este caso, identificar los diferentes tipos de usos del término es solo para entender los diferentes esquemas en que se presenta, y **no solo presentar al ambiente como lo natural**, sino también integrar todo aquello que ha desarrollado el ser humano; sus ciudades, sus espacios sociales, culturales y de convivencia incluyendo el sitio en que habita.

Copiló: Psic. José I. Arrieta Falcón  
Departamento de Medio Ambiente  
México 2006  
Fotos: Jose Arrieta Falcón, Abelardo Castillo

Instituto Mexicano de la Juventud  
Lic. Carlos Marcos Morales Garduño  
**DirectorGeneral**

Dr. Jesús García  
**Director de Salud, Equidad  
y Servicios a Jóvenes**

Soc. Esmeralda Ponce de León Rosales  
**Subdirectora de Salud y Medio Ambiente**

Geog. Abelardo Castillo Rosas  
Psic. José I. Arrieta Falcón  
**Departamento de Medio Ambiente**



INSTITUTO MEXICANO  
DE LA  
JUVENTUD

SERAPIO RENDÓN 76, COL. SAN RAFAEL  
DEL. CUAUHEMOC, MÉXICO DF  
CP 06470  
TEL. 01 55 1500 1300  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE  
EXT. 1416  
[acastillo@imjuventud.gob.mx](mailto:acastillo@imjuventud.gob.mx)

[www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx)  
[www.poderjoven.gob.mx](http://www.poderjoven.gob.mx)